

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 934

Número de Repertorio: 1953

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 934 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308368255	CEDEÑO DELGADO JORGE ROBERTO	COMPRADOR
1307391134	PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2022016000	14407	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 18 marzo 2022

Fecha generación: viernes, 18 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 7 1 5 4 K K E O V V U





Factura: 002-003-000041633



20221308006P00902

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20221308006P00902					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE MARZO DEL 2022, (11:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307391134	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO DELGADO JORGE ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308368255	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		18416.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00902**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000041633**

4 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

5 **QUE OTORGA EL SEÑOR**

6 **MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA**

7 **A FAVOR DEL SEÑOR**

8 **JORGE ROBERTO CEDEÑO DELGADO**

9 **CUANTÍA: USD. \$ 18.416,16.-**

10 *****AMGC*****

11 **Se confieren 2 copias**

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
13 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves diecisiete de Marzo del año
14 DOS MIL VEINTIDOS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ
15 CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por
16 una parte la señora GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA, por los derechos
17 que representa del señor MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA, con C.C. No.
18 1307391134, soltero, según Poder Especial que se adjunta y a quien en adelante y
19 para efectos de este contrato se le denominará "LA PARTE VENDEDORA"; la
20 compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada
21 en la Avenida 105 y Calle 114 de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta; y
22 por otra parte el señor JORGE ROBERTO CEDEÑO DELGADO, de estado civil
23 Divorciado, con C.C. No. 1308368255, por sus propios y personales derechos, y a
24 quien se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". EL compareciente es
25 mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la Ave. 108 y Calle 112 de la Parroquia
26 Tarqui de esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder
27 obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas
28 copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así





1 como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo
2 cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la
3 Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad
4 civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor
5 reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los
6 otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la
7 misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
8 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una minuta más de **COMPRA**
9 **VENTA**, la misma que está contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
10 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura
11 Pública de Compraventa, por una parte el señor la señora **GUEDEYME KATIUSKA**
12 **PICO MOREIRA**, por los derechos que representa del señor **MIGUEL EDUARDO**
13 **PICO MOREIRA**, con C.C. No. 1307391134, soltero, según Poder Especial que se
14 adjunta y a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará
15 **“LA PARTE VENDEDORA”**; y por otra parte el señor **JORGE ROBERTO**
16 **CEDEÑO DELGADO**, de estado civil Divorciado, con C.C. No. 1308368255, por
17 sus propios y personales derechos, y a quien se denominará como **“EL**
18 **COMPRADOR”**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El señor **MIGUEL EDUARDO**
19 **PICO MOREIRA**, es propietario de un solar ubicado en la Parroquia Los Esteros
20 (antes Parroquia Tarqui) del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y
21 linderos: **Por el Frente:** Calle Amazonas con ocho varas que reducidas a metros
22 dan seis metros setenta y dos centímetros; **Por Atrás:** terrenos de la anterior
23 vendedora con siete varas que reducidas a metros dan cinco metros ochenta y ocho
24 centímetros; **Por Un Costado,** propiedad de José Alava, antes de Ignacio Santana
25 con veinte varas, que reducidas a metros dan dieciséis metros ochenta centímetros;
26 **Por el otro Costado,** Solar de la anterior vendedora, con veinte varas, que
27 reducidas a metros dan dieciséis metros ochenta centímetros. La venta se realiza
28 como cuerpo cierto. b) El señor **MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA**, compró el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Lote de Terreno descrito en el literal que precede a los señores RIVADENIERA
2 España y Palacios Kleber, mediante Escritura Pública Rectificación de Nombre y
3 Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el veinticinco de
4 septiembre del dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del
5 Cantón Manta, el treinta y uno de Octubre del año dos mil doce. **TERCERA: DE LA**
6 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y por medio del presente
7 Instrumento la señora **GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA**, por los derechos
8 que representa del señor **MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA**, en calidad de
9 Apoderada Especial, libre y voluntariamente expone que por medio de esta
10 Escritura da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JORGE**
11 **ROBERTO CEDEÑO DELGADO**, el lote de Terreno ubicado en la Parroquia Los
12 Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el**
13 **Frente:** Calle Amazonas con ocho varas que reducidas a metros dan seis metros
14 setenta y dos centímetros; **Por Atrás:** terrenos de la anterior vendedora con siete
15 varas que reducidas a metros dan cinco metros ochenta y ocho centímetros; **Por**
16 **Un Costado**, propiedad de José Alava, antes de Ignacio Santana con veinte varas,
17 que reducidas a metros dan dieciséis metros ochenta centímetros; **Por el otro**
18 **Costado**, Solar de la anterior vendedora, con veinte varas, que reducidas a metros
19 dan dieciséis metros ochenta centímetros. **CUARTA: EL PRECIO.-** El Precio que
20 de común acuerdo han pactado las partes contratantes es de \$18.416.16
21 **(DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS 16/100 DOLARES)**, que el
22 vendedor declara haberlos recibido en dinero en efectivo y en moneda de curso
23 legal por parte del Comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores,
24 declara además el vendedor que el terreno objeto de este contrato se encuentra
25 libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por Evicción de
26 conformidad con la ley. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** - El vendedor declara que
27 está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por tal razón transfiere
28 a favor del comprador, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble materia de la





1 compraventa, con todos sus bienes muebles que por su destino, accesión o
2 incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales,
3 usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son
4 anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: DECLARACIÓN.**- El Comprador,
5 declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por
6 intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo
7 vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia,
8 el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la
9 presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a
10 realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades
11 correspondientes si fuere el caso. Declaran además que los valores por concepto
12 de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.
13 **SEPTIMA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.** - Las partes declaran que
14 aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos
15 intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que
16 formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio
17 y se someten a la decisión de los Jueces de la Unidad Judicial Civil de la ciudad de
18 Manta, y al trámite Sumario, en caso de controversia. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN**
19 **DE INSCRIPCIÓN.** - El Vendedor faculta al comprador para que por sí o por
20 interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la
21 Propiedad cantón Manta. **LA DE ESTILO.** - Sírvase señor Notario anteponer y
22 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.
23 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
24 misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl Eduardo González Melgar,
25 Registro trece guion mil novecientos ochenta y cuatro guion once del Foro de
26 Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente
27 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue
28 a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en



Ficha Registral-Bien Inmueble

14407



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22006533
Certifico hasta el día 2022-02-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2022016000
Fecha de Apertura: jueves, 14 mayo 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: solar ubicado en la Parroquia Los Esteros

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: un solar ubicado en la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Calle Amazonas con ocho varas que reducidas a metros dan seis metros setenta y dos centímetros.

POR ATRAS; Terrenos de la vendedora con siete varas que reducidas a metros dan cinco metros ochenta y ocho centímetros.

POR UN COSTADO: Propiedad de José Alava, antes de Ignacio Santana Con veinte varas, que reducidas a metros dan dieciséis metros ochenta centímetros.

POR EL OTRO COSTADO: Solar de la vendedora con veinte varas, que reducidas a metros dan dieciséis metros ochenta centímetros. La venta se realiza como cuerpo cierto.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	111 lunes, 06 abril 1964	85	86
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	768 lunes, 19 marzo 2012	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3070 miércoles, 31 octubre 2012	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 06 abril 1964

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 enero 1964

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 111

Folio Inicial: 85

Número de Repertorio: 530

Folio Final : 86

a.-Observaciones:

un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, la Calle Amazonas con ocho varas. POR ATRAS; Terrenos de la vendedora con siete varas. POR UN COSTADO: Propiedad de don José Alava, antes de don Ignacio Santana Con veinte varas. POR EL OTRO LADO: Solar de la vendedora con veinte varas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALACIOS SALTOS PABLO BOANERGES	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PICO GARCIA ELSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARCIA LOOR ROSA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA





FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

(2 / 3) COMPRAVENTA
Inscrito el: Jueves, 19 marzo 2012
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 768 Folio Inicial: 1
Número de Repertorio: 1574 Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 mayo 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA. La vendedora declara que por un error involuntario en la Escritura inscrita de fecha Abril 6 de 1.964, consta solamente con un nombre y dos apellidos, cuando en realidad sus nombres completos y correctos son ELSA GLICERIA PICO GARCIA, tal como lo justifica con la copia de su Cédula de Ciudadanía. Y tiene dar en venta a Favor de los Compradores la totalidad del predio ubicado en la actual Avenida ciento cinco del Barrio Lazareto de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALACIOS KLEBER	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RIVADENEIRA ESPAÑA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALACIOS SALTOS PABLO BOANERGES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO GARCIA ELSA GLICERIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 31 octubre 2012

Número de Inscripción : 3070 Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6755 Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 septiembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de Nombre y Compraventa. Los vendedores España Rivadeneira y Kleber Palacios, representado por Guedeyme Katiuska Pico Moreira, Y el comprador Pico Moreira Miguel Eduardo, representado por su apoderado especial señor. Yorgi Segundo Menendez Obando Rectifican la vendedora, declra que por un error involuntario en la Escritura inscrita de fecha Abril 6 de 1964, consta solamente con un nombre y dos apellidos, cuando en realidad sus nombres completos y correctos son Elsa Glicería Pico García. Solar ubicado en la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVADENEIRA ESPAÑA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PALACIOS KLEBER	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22006533 certifico hasta el día 2022-02-24, la Ficha Registral Número: 14407.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 3 8 7 5 J I S D 1 D W





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

052022-059354

Manta, martes 08 marzo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1307391134**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 08 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



160000VCIK1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032022-059547

N° ELECTRÓNICO : 217596

Fecha: 2022-03-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-20-16-000

Ubicado en: AV.105 B. LAZARETO Y CALLE 114

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 105.84 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307391134	PICO MOREIRA-MIGUEL EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,416.16

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 18,416.16

• SON: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

• "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160193BH691M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-14 09:38:21



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/061504
 DE ALCABALAS**

Fecha: 03/14/2022

Por: 239.41

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/14/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO

Identificación: 1307391134

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDENO DELGADO JORGE ROBERTO

Identificación: 1308368255

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-085882



PREDIO:

Fecha adquisición: 22/05/2009

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-20-16-000

18416.16

105.84

AV.105B.LAZARETOY CALLE114

18,416.16

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	184.16	0.00	0.00	184.16
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	55.25	0.00	0.00	55.25
Total=>		239.41	0.00	0.00	239.41

Saldo a Pagar





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución: 03/14/2022

TITULO DE CREDITO #: T/2022/061505

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/14/2022

Por: 2.71

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/14/2022

Contribuyente: PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307391134

Teléfono: NA

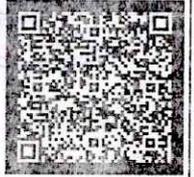
Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 627.92

VE-185882



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO

Identificación: 1307391134

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDENO DELGADO JORGE ROBERTO

Identificación: 1308368255

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 22/05/2009

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-20-16-000

18416.16

105.84

AV.105B.LAZARETOYCALLE114

18,416.16

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2.71	0.00	0.00	2.71
Total=>		2.71	0.00	0.00	2.71

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	18,416.16
PRECIO DE ADQUISICIÓN	17,788.24
DIFERENCIA BRUTA	627.92
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	627.92
AÑOS TRANSCURRIDOS	400.30
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	227.62
IMP. CAUSADO	1.71
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	2.71



N° 032022-060004

Manta, martes 15 marzo 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-02-20-16-000 perteneciente a PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO con C.C. 1307391134 ubicada en AV.105 B. LAZARETO Y CALLE 114 BARRIO MERCADO LOS ESTEROS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,416.16 DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 16/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$18,416.16 DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 16/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 14 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



160651USRCEI6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



RUC 1360020070001

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
85654	2022/03/14 10:41	14/03/2022 10:41:00a. m.	779929	

A FAVOR DE PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO C.I.: 1307391134

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5623

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		<p>USD 3.00</p>
TESORERO(A)		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
SUBTOTAL 1	3.00	TITULO ORIGINAL
<p>Menéndez Mero Ana Matilde SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/13

15/03/2022 02:30:38 p.m. OK
 CONCEPTO: 2930 REC-BOB TIEMPO PROVINCIAL DE MARIARI
 CONCEPTO: 06 RECHODACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1300905513
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (P.B.) OP. YANAGUA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: SHERA CEBENO
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fact. 05-409-00001038
 Fecha: 15/03/2022 02:30:49 p.m.
 RUC: 1360020070001
 Banco: Banco del Ecuador S.A.
 RUC: 1760163520001
 Cuenta: 1760163520001
 No. 24 Y 80, FLORIO REYES

Cliente: CONSUMIDOR ETNAL
 ID: 9999999999999999
 DTR: NO. 24 Y 80, FLORIO REYES

Descripción Recauda Total
 T.U.R 0.51
 I.V.A 0.05
 TOTAL USD 0.57

***** GRACIAS POR SU VISTA *****
 Sin derecho a Crédito Tributario

AGENCIA VAIA MACANTONA
 15 MAR 2022
 Dr. Fernando Velez C. MANTA - NOTARIA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 548296

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	2022-03-08 14:32:21		
2-02-20-16-000	149	\$ 25926	Dirección	Año	Control
			AV.105 B. LAZARETO Y CALLE 114	2022	566115
			N° Título		
			548296		

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO	1307391134

Fecha de pago: 2022-01-25 10:38:57 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rabajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.81		-0.41	0.40
MEJORAS 2013	4.58		-2.29	2.29
MEJORAS 2014	4.76		-2.38	2.38
MEJORAS 2015	1.61		-0.81	0.80
MEJORAS 2016	0.35		-0.13	0.17
MEJORAS 2017	4.11		-2.06	2.05
MEJORAS 2018	4.70		-2.35	2.35
MEJORAS 2019	0.51		-0.31	0.30
MEJORAS 2020	9.26		-4.63	4.63
MEJORAS 2021	7.25		-3.63	3.63
SOLAR NO EDIFICADO	28.52		0.00	28.52
TASA DE SEGURIDAD	2.14		0.00	2.14
TOTAL A PAGAR				\$ 49.66
VALOR PAGADO				\$ 49.66
SALDO				\$ 0.00



Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2912150563884

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Factura: 001-002-000059258

20211308002P01395

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308002P01395						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (11:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307391134	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306915404	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 14 DE FEBRERO
TELEFONO: 0994257214- 0562235



FACTURA NÚMERO: 001-002-000059258

CODIGO NUMÉRICO: 20211308002P01395

PODER ESPECIAL: QUE OTORGA EL SEÑOR MIGUEL EDUARDO
PICO MOREIRA.- A FAVOR DE LA SEÑORA GUEDEYME

KATIUSKA PICO MOREIRA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de noviembre del dos mil veintiuno, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaría Pública Segunda del Cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen, por una parte el señor MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete tres nueve uno uno tres guion cuatro, por sus propios y personales derechos, declara ser de estado civil soltero, de ocupación dependiente, de treinta y siete años de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la calle ciento catorce avenida ciento cinco de esta ciudad de Manta, correo electrónico miguelpicomoreira@gmail.com; y, por

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador





Otra parte la señora GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve uno cinco cuatro cero guion cuatro, por sus propios y personales derechos, declara ser de estado civil soltera, de ocupación dependiente, de cuarenta y siete años de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la calle ciento catorce avenida ciento cinco de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0969194560 correo electrónico miguelpicomoreira@gmail.com. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Poder Especial, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0994257214



otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incluir una de PODER ESPECIAL de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparecen, el señor MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete tres nueve uno uno tres guion cuatro, por sus propios y personales derechos, declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante llamaremos "EL MANDANTE"; y, por otra parte la señora GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve uno cinco cuatro cero guion cuatro, por sus propios y personales derechos, declara ser de estado civil soltera de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante llamaremos "LA MANDANTARIA".- SEGUNDA: PODER

~~Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta, Ecuador~~



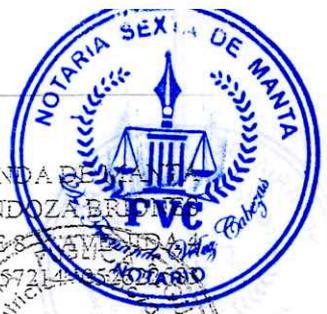


ESPECIAL: Por medio del presente instrumento, el Mandante confiere Poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve uno cinco cuatro cero guion cuatro, para que en su nombre y representación: a) Pueda dar en venta y perpetua enajenación bienes muebles e inmuebles de propiedad del Mandante, quedando facultada para suscribir Escrituras Públicas de Promesas de Ventas; de Compraventa, carta de venta, así como para que pueda pactar precio, y percibir valores por la venta de cualquier bien, u otro documento que se requiera para la venta de los bienes de cualquier clase que sean; b) Para que adquiera y/o acepte en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos y Acciones Hereditarias, Legados, Gananciales, Donaciones y otros, sean estos otorgados por Familiares o por terceros; c) Realice trámites administrativos ante el Municipio de la ciudad de Manta o cualquier otra ciudad del Ecuador, ante la Empresa de Agua Potable, ante la Corporación,



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 N° 1000
TELEFONO: 0994257214



Nacional de Electricidad, ante la Corporación
Nacional de Telecomunicaciones, en defensa de los
derechos del Mandante, pudiendo realizar
peticiones, rebajas o exoneraciones en los pagos de
los servicios básicos, así como suscribir convenios
de pagos, y realice cuantos trámites sean necesarios
para cumplir con lo antes dicho; d) Para que
Administre todos los Bienes muebles e inmuebles
presentes y futuros del mandante; e) Cancele y
Levante todo tipo de gravámenes tales como:
Patrimonio Familiar, Hipotecas; así como para que
realice cualquier tipo de trámites administrativos,
tales como Particiones Judiciales o
Extrajudiciales, extinciones de Patrimonio,
Posesiones efectivas, aclaratorias,
rectificaciones, aceptaciones de donaciones,
subdivisiones, renuncia o venta de Gananciales, y
otros. f) Para que suscriba contratos de
Arrendamientos, cobre los cánones arrendaticios y
extienda recibos de cancelación de los mismos;
renueve los contratos de arriendo y en caso de
incumplimiento de pago de los arriendo de los
inquilinos proceda a demandarlos en su nombre

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador





solicitando el desahucio respectivo. g) Reciba o de dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolos o constituyendo Hipoteca, prenda u otras acciones. h) Para que abra o cierre cuentas corrientes o de Ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de créditos en el Ecuador y las administre en toda la extensión de la palabra, y en el caso de existir cuentas corrientes o de ahorros abiertas con anterioridad, retire total o parcialmente dinero, deposite, solicite préstamos, sobregiros, pudiendo hacerlo inclusive a personas particulares, transferencias interbancarias y entre cuentas, solicitar y retirar tarjetas de débito, solicite claves, y pueda hacer reclamos y requerimientos, realizar depósitos y retiros de dinero por ventanilla de la cuenta antes mencionada, así como solicitar cartolas, certificaciones Bancarias, giros al exterior, estados de cuenta; i) Para que solicite prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; j) Para que realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8
TELEFONO: 0994257211 - 03262250814



construcción de los bienes inmuebles de propiedad del mandante, solicite, obtenga permisos correspondientes para ese efecto; para cumplir con lo antes dicho, sin que su no designación expresa, sea motivo de insuficiencia del poder y en caso de ser necesario contraten los servicios profesionales de cualquier Abogado de su confianza solo para efectos de procuración judicial.- El presente mandato se mantendrá vigente mientras el mandante no lo revoque ni necesitarán de un nuevo poder.- LA DE ESTILO: Sírvase usted Señora Notaria agregar las demás cláusulas y documentos requeridos por Ley.- Firmado Abogado por el Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica, y firma conmigo en unidad de acto quedando

~~Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador~~





incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto doy fe. *[Signature]*

[Faint text]

[Handwritten signature]



MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA
C.C. 1307591134



[Handwritten signature]
GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA
C.C. 1306905404

[Handwritten signature]
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

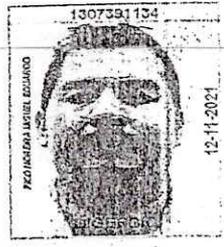




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Número único de identificación: 1307391134
Nombres del ciudadano: PICO MOREIRA MIGUEL EDUARDO



Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1984
Nacionalidad: ECUATORIANA

Miguel Pico M.

Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: TÉCNICO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: PICO PICO RAMON ULISES
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021
Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manabí - Ecuador

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2021
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-646-92492

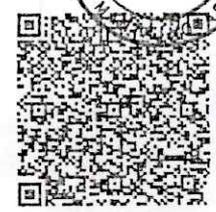


218-646-92492

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA



BICO MOREIRA

NOMBRES

MIGUEL EDUARDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

17 OCT 1984

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

018012111

FECHA DE VENCIMIENTO

12-NOV-2031

NACION

794736

NUI.1307391134

Miguel Pico M



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO PICO RAMON ULISES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 12 NOV 2021

CÓDIGO DACTILAR
E333312222
TIPO SANGRE C+

DONANTE
No donante



F. Alvarez
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0180121117<<<<<1307391134
8410179M3111127ECU<NO<DONANTE1
PICO<MOREIRA<<MIGUEL<EDUARDO<<



the wise and honest can repair.
George Washington

Vistas

Let us raise a standard to which

Vistas



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 05... fojas útiles, anverso,
reverso son iguales a sus
originales. Manta, 11 - 11 - 2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306915404

Nombres del ciudadano: PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PICO PICO RAMON ULISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emissor: MARÍA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Katiuska Pico Moreira

Abg. Patricia Meddosa Briones
Notario Pública Segunda Manabí - Ecuador

N° de certificado: 213-646-92550



213-646-92550

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º 130691540-4

CIUDADANÍA:
APellidos y Nombres:
PICO MOREIRA
GUEDEYME KATIUSKA
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-11-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V213313222

APellidos y Nombres del Padre:
PICO PICO RAMON ULISES
APellidos y Nombres de la Madre:
MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA
2014-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-03-24

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
PRESIDENTE DEL ECUADOR: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARRROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA: 0050 FEMENINO
PICO: MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA



CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUV

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que do, stan en... o.f... fojas 6/11, a reversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 11.04.2021

[Signature]
Abg. Patricia Merloza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Merloza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P01395.- LA NOTARIA.-

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



DOY FE: Que el documento que antecede en 09. fojas útiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia.

Manta. 17 MAR 2022

Dr. Fernando Vález Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308368255

Nombres del ciudadano: CEDEÑO DELGADO JORGE ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO FRANCO JORGE ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO SANTA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-691-08770



224-691-08770

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No. 130836825-5

CIUDADANIA
CEDEÑO DELGADO JORGE ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

VZ344V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO FRANCO JORGE ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO SANTA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION 11-ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0017 MASCULINO

CEDEÑO DELGADO JORGE ROBERTO

N° 75150486
1308368255



CC N°: 1308368255

CIUDADANA O,

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

17 MAR 2022

[Signature]
Dr. Fernando Viteri Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306915404

Nombres del ciudadano: PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PICO PICO RAMON ULISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Katiuska Pico M

Katiuska Pico M

N° de certificado: 223-691-08860



223-691-08860

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No. 130691540-4
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO MOREIRA
GUEDEYME KATIUSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V213313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO PICO RAMON ULISES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LOPEZ LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-24



000542801

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRAMA DEL CEDULADO

CNEI
Ecuador Unidad en Democracia
N 67788079
1306915404

DVS 480C
CC-N-1306915404
PICO MOREIRA GUEDEYME KATIUSKA

NOTARIO
CIRCUITO EMBUDACION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0060 FEMENINO

CNEI
Ecuador Unidad en Democracia
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
[Signature]
R. PRESIDENTE(A) DE LA JPV

[Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta,

17 MAR 2022

[Signature]

.....
Dr. Francisco Walter Estroza
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo
2 cual doy fe.-

3

4

5

6

Guedeyme Katiuska M
GUEDEYME KATIUSKA PICO MOREIRA

7

C.C. No. 1306915404

8

APODERADA DEL SEÑOR

9

MIGUEL EDUARDO PICO MOREIRA.-

10

C.C. No. 1307391134

11

Telef. 0969194560

12

13

14

Jorge Roberto Cedeno Delgado

15

JORGE ROBERTO CEDEÑO DELGADO.-

16

C.C. No. 1308368255

17

Telef. 0993824103

18

COMPRADOR

19

20

21

22

Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

23

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

24

25

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

26

27

Manta, a 17 MAR 2022

28

Jose Luis Fernando Velez Cabezas
Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

El Nota...

